

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 20 de Julio de 1895.

Número 171

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
DE LA HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 20 de julio.

PRISIONES.

Comunican de Sofía, que han sido detenidas tres personas por creerse complicadas en el asesinato del ex presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria, señor Stambuloff. Entre los detenidos se encuentra el señor Georgieff, antiguo secretario del comandante Panitza, que fue ejecutado por el delito de traición.

LOS TURCOS DERROTADOS.

En los límites de la provincia turca de Macedonia, se ha librado una batalla entre cinco mil revolucionarios y las tropas turcas, siendo derrotadas éstas con una pérdida de 600 hombres.

CONTRA EL PERU.

Anuncian de La Paz (Bolivia), que el populacho de aquella población arrancó el escudo de armas de la legación del Perú, y que apedreó además, al ministro de dicho país.

LAS ELECCIONES INGLESAS.

Avisan de Londres que hallándose recorriendo el distrito de Norfolk, trabajando su candidatura, el escritor Rider Haggard, afiliado al partido conservador, fué maltratado por la multitud, teniendo que refugiarse en un hotel, donde la policía lo custodió hasta media noche.

BELLO PAIS DEBER...

Telegrafian al World desde Caracas (Venezuela), que en un combate que tuvieron las fuerzas revolucionarias con las del gobierno, en Valencia, salieron victoriosas las primeras. Las tropas del gobierno tuvieron veinte muertos, cincuenta heridos y 78 prisioneros.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 19, a las 5 de la tarde.

Oncas españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 8 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banco), a \$4.89.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 113, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, cesto y flete, a a 22 nominal.
Idem, en plaza, a 21.
Regular a buen refino, en plaza, de 2 13/16 a 2 15/16.
Azúcar de miel, en plaza, 2 1/2 a 2 11/16.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercerolas, a \$9.62, a nominal.
Harina patent Minnesota, \$4.35
Londres, julio 19.
Azúcar de remolacha, nominal a 10 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.
Idem regular refino, de 8 3/4 a 11.
Consolidados, a 107 5/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cambio por ciento español, a 67, ex-interés.
París, julio 19.
Renta, 3 por 100 a 102 francos 15 cts., ex-interés.

El General en Jefe.

Según telegrama recibido en la Capitanía General, el general Martínez Campos se encuentra sin novedad en Bayamo.

DEBER CUMPLIDO.

Agradecemos en lo mucho que valen las demostraciones de cariño que diariamente recibimos de nuestros correligionarios, felicitándonos por la campaña que ha venido sosteniendo el DIARIO DE LA MARINA en pro de los legítimos intereses de la Patria y en justa defensa de los también legítimos intereses del Partido Reformista. Pero crean nuestros amigos que hoy, como en otras muchas ocasiones, no hemos hecho más que reflejar, con mayor ó menor exactitud, los sentimientos y aspiraciones de nuestra colectividad política.

La conducta del partido Reformista frente al enemigo artero que destruye nuestra riqueza, empapando en sangre generosa los campos de la Isla, y frente al adversario político, encastillado en su incurable ceguera, no ha podido ser más levantada ni más digna. Al estallar esta suicida y criminal revuelta, un alto sentimiento de patriotismo nos movió a proponer a nuestros contradictores una suspensión de hostilidades, una verdadera tregua, juzgando que no era edificante ni oportuno enzarzarnos en fútiles dislates ó en apasionadas polémicas, mientras el enemigo común esgrimía sus armas traicioneras contra el corazón y la honra de la Patria. Sin embargo, nuestros sinceros propósitos de concordia fueron injustamente menospreciados. Atribuyóse á menguado temor lo que constituía en realidad de verdad un noble rasgo de fortaleza. La prensa constitucional afirmó en todos los tonos que callábamos, no por virtud, sino porque la razón nos abandonaba y el pánico nos invadía; y partiendo de tan falsa premisa, y aprovechando nuestro patriótico silencio, esos periódicos emprendieron feroz campaña contra el Partido Reformista, al que un día y otro acusaron á mansalva de haber provocado la insurrección y de simpatizar con los insurrectos y de combatir á España y de cuantas iniquidades sugiere la pasión calenturienta, lanzada á todo vapor por la rápida pendiente de la calumnia.

¿Qué se pretendía del partido Reformista? ¿Hasta qué asombrosos extremos de abnegación y sacrificio se creyó que habíamos de llegar? ¿Podíamos permanecer cruzados de brazos, sin oponer ni la más leve protesta á la descomulgada saña de nuestros adversarios? No era posible, ni humano, ni justo. Debíamos defendernos y nos defendimos. Tocábanos protestar y protestamos con la energía que demandaba tan hondo agravio; que ni como españoles, ni como patriotas, ni como miembros de una gran colectividad política, podíamos permitir que se dudase de nuestro amor á España y se desconociese nuestro patriotismo y se tratase de señalar á las iras de la plebe con infamantes acusaciones. Cumplimos, pues,

con nuestro deber. La Historia dirá si cumplieron con el suyo nuestros adversarios.

Lo mismo ha sucedido en este último período, iniciado con la llegada á la Isla del general Martínez Campos. El interés político enmudeció al llegar el Pacificador ilustre; todos teníamos en él fija la mirada; las pasiones de bandera se calmaron en gran parte; los antiguos resentimientos iban desapareciendo ante la certeza de que el nuevo Gobernador general habría de permanecer por encima de todos los partidos. Entonces fué cuando los hombres de unión constitucional, aprovechando aquella calma, fraguaron, á espaldas de la opinión, el proyecto de atropellar la Ley para favorecer los egoístas intereses de su bando, y á este fin, lograron que se renovasen indebidamente los Ayuntamientos, con el exclusivo objeto de apoderarse por sorpresa de las alcaldías de barrio de la Habana, y de hacer triunfar á los suyos en los demás Ayuntamientos de la Isla, aunque para ello hubiese que remover y enredar pasiones, creando nuevos motivos de disgusto. Así se hizo, siendo lo más peregrino, no que se realizase arbitrariedad tamaña, que á eso y á mucho más estamos habituados, sino que se intentase hacernos responsables de sus naturales consecuencias, como lo ha intentado la prensa constitucional.

¿Se concibe mayor injusticia? ¿Podemos nosotros ser responsables de la malsana agitación que han producido y están produciendo las arbitrariedades cometidas en casi todos los Ayuntamientos de la Isla? ¿Fuimos nosotros los que telegrafiamos últimamente desde Tampa á Madrid, pidiendo las soluciones que más convenían al partido de unión constitucional? ¿Fuimos nosotros, por ventura, los que nos enzarzamos tan cruelmente con el artículo 92 de la Ley Electoral? ¿Se ha causado todo este desbarajuste, todo este descontento, en provecho del partido Reformista? ¿Fuimos nosotros los que cantamos al "renacimiento de la justicia," llamando así, con sangrienta ironía, á las injusticias perpetradas en daño de los Reformistas?

Pues si todo este descontento, si la perturbación que deliberadamente se ha causado en toda la Isla es obra exclusiva del partido de Unión Constitucional, ¿sobre quién debe recaer la responsabilidad de lo que ocurre?

El partido reformista ha permanecido á la defensiva, y no ha hecho más que presenciar desde lejos los acontecimientos, ejerciendo un legítimo derecho de crítica, al que no renunciaremos ni hemos de renunciar bajo ningún concepto. Justo, y más que justo necesario, es que nos defendamos cuando antojadamente se nos ataca. Pero tal resolución no es obstáculo al cumplimiento de nuestros deberes patrióticos. Si se desea nuestro concurso para desterrar de la prensa seria, de la prensa que de patriota y española blasona, las palabras ofensivas y los conceptos injuriosos, dispuestos estamos á presentarlo con entusiasmo y sinceridad, que nada tan doloroso para nosotros como ese afán de dividir á los que, sin detrimento de sus ideas y convicciones, debieran permanecer estrechamente unidos, con el patriotismo por norma y

con la tolerancia, condición indispensable para la concordia, por pauta de sus procedimientos.

El Partido Reformista puede jactarse de que ha cumplido con su deber; solo falta que cumplan con el suyo nuestros hasta hoy descarriados impugnadores.

NO FANTASEAMOS.

Nuestro colega el *Diario del Ejército* pretende darnos un palmetazo, que se vuelve contra el malhumorado domine, por lo que hemos dicho respecto de la acción en que sucumbió nuestro querido y bien llorado amigo el general Santocildes. Llama el referido colega fantasías á las noticias fidedignas insertas en el DIARIO en dos cartas de Manzanillo, fechadas los días 14 y 15 del actual, esta última á las dos de la madrugada, algunas horas después de haber abandonado la respetable y verídica persona que la escribió, al ilustre general Martínez Campos, á quien acompañó hasta unas dos leguas más allá de Manzanillo.

Nuestro corresponsal no ha descrito la acción librada en Valenzuela; ha re-

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

DIGESTIVO MOJARRIETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Bayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESSES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

Emulsión Creosotada de Rabell.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y ES UN GRAN RECONSTITUYENTE.

Se vende en todas las Droguerías y Boticas de la Habana, y Provincias de Cuba, Puerto-Rico y México.

LOS EFECTOS DE LA GUERRA.

Es sin duda alguna para la guerra, una espontánea provisión de pertrechos que pueden combatirla, este es un hecho.

EL ENCANTO, PELETERIA,

también está provista de sus pertrechos inofensivos para combatir la crisis de una guerra que permanece en los bolsillos, la causa se explica:

EL ENCANTO ha hecho la considerable rebaja de precios del 50 por 100 a todas las mercancías que existen en sus anaqueles.

Se llama también la casa de las CINCO PALMAS, cuenta con el valioso surtido de Blucher y Polacos del célebre T. A. Edison English y American Shoe Company. Confeccionados con ricas pieles de Rusia y Viena, y otras muy suaves, propias para la presente estación, y sobre todo el principalísimo interés: su precio equitativo; nadie saldrá desencantado.

Dirección: San Rafael, casi esquina á Galiano, acera de los carritos.

EL ENCANTO.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grillá 1º, 2º ó 3er. piso..... \$ 1.50 Asiento de tertulia y entrada... \$ 0.25
Palcos 1º ó 2º piso..... 1.00 Id. carzuela con id..... 0.25
Laneta ó butaca con entrada... 0.40 Entrada general..... 0.25
Entrada á tertulia..... \$ 0.15

NOTA.—Ha sido contratada por esta Empresa la primera triple Srta. Martina Moreno, cuyo debut se anunciará oportunamente.

Se están ensayando con toda actividad las zarzuelas nuevas, tituladas: *La Vara de Justicia* y *Los Invasores*.

HOY, 20 DE JULIO.

A LAS 8: EL TEATRO NUEVO.

A LAS 9: Estreno de EL ESPANTA PAJAROS.

A LAS 10: TRIPLE ALIANZA

Alto, alto! Quien vive? La guerra y esterminio á sus colegas.
TELEFONO 174, "LE PALAIS ROYAL", Obispo y Villegas.

A quien grita alto esa peletería? á las bellas y elegantes señoras y señoritas, á los galantes jóvenes y cumplidos caballeros para que admiren en ella lo más predilecto que en calzado puede soñarse, enviado todo por su condeño de los principales centros fabriles, y no crean ustedes que será solo para admirarlo, sino que también lo comprarán por ser su precio tan reducido que se quedarán asombrados; sus dueños quieren proteger á sus clientes ganando solo un diez por ciento en sus numerosas ventas. Alerta pues, amado pueblo, nadie compre sin antes ir al PALAIS ROYAL.

NOTA. Por no variar, seguimos vendiendo napoleones de Cabrisas, de niña á 90 centavos y un peso y de señora á uno cincuenta. OBISPO Y VILLEGAS, TELEFONO 174.

cogido las noticias que le dió un individuo que acababa de llegar á Manzanillo. ¡Y qué dijo ese individuo! "Qué el sábado por la mañana (día 13) como cuatro horas después de salir de "Veguitas el general Campos, se empeñaron á sentir descargas hacia el indicado punto, por cerca de Solís, y "que á las cinco de la tarde aún se "oían las descargas y todo indicaba que "el fuego era grande."

¿Dónde existen, en esas palabras, las fantasías que ha encontrado el colega?

Cuanto á las fuerzas que acompañaban al general Martínez Campos en su viaje á Bayama, emprendido el día 11, las ha enumerado nuestro corresponsal, con tanto mayor motivo de veracidad, cuanto que fué en su compañía y en conversación con el ilustre Pacificador durante algún tiempo. El general Martínez Campos no salió con 200 ginetes, sino con 300 individuos de infantería y 40 guerrilleros de á caballo. A una legua del Ocaño, se encontró con la columna del general Santocildes, quedos días antes había salido de Manzanillo y tuvo que demorarse por las lluvias torrenciales, columna compuesta de 200 infantes y 40 caballos. El 12 salió de Manzanillo para Bayama la columna del coronel Escario, compuesta de 406 hombres de infantería y 66 guerrilleros montados.

En dónde están las fantasías que ha encontrado el Diario del Ejército en el DIARIO DE LA MARINA? En referir la noticia recogida en Manzanillo por nuestro corresponsal, de que se había oído fuego por Valenzuela? Pues ¿no se sabe por las noticias oficiales que ocurrió un encuentro y que, desgraciadamente, snocubieron en él el general Santocildes, dos oficiales y algunos ginetes? En relatar las fuerzas que llevaba el General en jefe de este Ejército? Y ¿cómo ha hecho otra cosa que enumerarlas que, por ir en su compañía, tenía justificados motivos para conocerlas mejor que el colega, que no tiene, como los demás, otras noticias que las muy verídicas de nuestro corresponsal y las lacónicas recibidas en el Gobierno General por el cable de Cuba?

LA SALUD DEL SOLDADO

En la edición de la mañana de hoy publicamos una interesante carta de nuestro corresponsal especial en Holguín y querido compañero el Sr. Ayala, que contiene amplísima y razonada explicación del procedimiento empleado con el más satisfactorio éxito por el reputado médico militar Dr. D. Segundo Bilyer, para el tratamiento y curación de la fiebra amarilla.

Inspirándonos en los elogios que ha merecido á personas competentes ese trabajo ó interesados en cuanto se relaciona con la salud de nuestro sufrido ejército, hemos realizado una tirada especial del referido número, y dirigido ejemplares de la misma, con ruego de que sean distribuidos entre los jefes de columnas y á médicos militares, á los señores comandantes jefes de división y comandantes militares, como á cuantas personas pueda interesar un asunto de tan gran importancia para la vida de los que defienden en nuestros campos la honra y la integridad de la patria.

FOLLETIN. 44

EL SEORRITO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta de la Moderna Poesía,

Obispo 135.)

(CONTINUADA.)

Triunfo! Difícil sería hallar otro parecido en los anales del arte lírico. Cantaba el infortunado *Edgardo* su patética despedida cabe la tumba de sus padres antes de poner fin á su vida, á tiempo que un mensaje del palco regio invitaba á la artista á presentarse en él. Y una vez allí, el más alto personaje de cuantos ocupaban el palco la felicitó cordialmente, empleando al hacerlo aquellas formas delicadísimas, á aquellas frases tan oportunas de que solo él parece poseer el secreto. La artista se inclinó y manifestó su gratitud por el altísimo honor de que era objeto, viéndose después obligada á regresar presurosamente al escenario en momentos en que casi el telón después de la muerte de *Edgardo* y el público podía manifestar todo su entusiasmo, como lo hizo sin pérdida de tiempo.

Los aplausos estallaron así se de sencillez la tempestad. Una y otra vez tuvo que presentarse en escena la célebre Francis; el público no se cansaba de verla y aplaudirla. Aquel

El Comité Reformista de Sagua.

Esta mañana llegó á nuestro poder el siguiente telegrama del señor Presidente del Comité reformista de Sagua: Director DIARIO MARINA

Habana.

Este Comité, en junta extraordinaria, acordó comisionar á usted exponga al señor Conde de la Mortera, nuestro ferviente deseo te que tenga un feliz viaje y el cariñoso testimonio de nuestro respeto y adhesión deseando que á su pronto regreso halle al país gozando completa paz y triunfante la justicia, que hoy parece alejada de los elementos sanos y valerosos que tan celosa y desinteresadamente velan por la grandeza y prestigio de la Madre, Patria y por la prosperidad de esta Antilla.

EUGENIO ESPINOSA.

Nuestro director cumplirá gustoso el encargo que le hacen nuestros amigos de Sagua, y anticipo á éstos que nuestro ilustre jefe el señor Conde de la Mortera, apreciará y agradecerá en lo mucho que valen las nobles y sinceras manifestaciones que se contienen en el anterior telegrama.

EL INCIDENTE EUSTIS

Del *Courrier des Etats Unis*, *Las Novedades* y el *Washington Post*, tomamos los siguientes telegramas relativos á las manifestaciones hechas en París á un reporter de *Le Figaro* acerca de la insurrección cubana por Mr. Eustis, embajador de los Estados Unidos y que ya han sido desmentidas, como saben nuestros lectores:

Paris, 8 de julio.—Esta mañana publicó *Le Figaro* una entrevista tendida con Mr. Eustis, Embajador de los Estados Unidos, en la cual dijo este que nada había todavía decidido acerca de su posible candidatura á la presidencia de su país.

Hablando de la guerra chino-japonesa manifestó que admiraba á los japoneses y que mucho lamentaba que no hubieran tomado á Pekín. "La historia, agregó, de un tratado secreto entre el Japon y los Estados Unidos, es absolutamente falsa. Nosotros no tenemos ningún tratado con el Japon, á no ser las modificaciones de los antiguos, las cuales, así y todo, no serán aplicadas sino dentro de cinco años. Por otra parte, los Estados Unidos mantienen, sobre todas las cosas, el principio de no intervenir en los asuntos europeos y asiáticos."

Cuanto á la separación del Canadá de Inglaterra, dijo Mr. Eustis que la cuestión de saber si el Canadá será ó no será incorporado á los Estados Unidos, pertenece enteramente á éstos, por más que su gobierno no prefiere por lo pronto dejar el punto á un lado, si bien diciendo á la Gran Bretaña: "Basta de torpezas, ó nos anexamos el Canadá."

Respecto de la insurrección de Cuba, Mr. Eustis opina que los americanos simpatizan con los insurgentes, los cuales han encontrado en los Estados Unidos, á hurto de su gobierno, auxilios de toda especie: "Si los insurgentes, dijo, pueden sostener la lucha durante un año, no estoy seguro de que España no haya gastado inútilmente su dinero en expediciones costosas."

London, 9 de julio.—El *Standard* inserta un telegrama de París diciendo que, interrogado Mr. Eustis acerca de su pretendida entrevista con *Le Figaro*, manifestó: "No he celebrado conferencia alguna y no he autorizado la publicación de mis opiniones sobre ninguna de las cuestiones tratadas en la imaginaria entrevista."

London, 9 de julio.—M. de Browitz, corresponsal en París del *Times* comenta la pretendida entrevista con el embajador de los Estados Unidos, M. Eustis, cuya reseña publicó ayer *El Figaro*.

M. de Browitz dice que tal entrevista constituya, sin género de duda, una nueva fase en la diplomacia. Refiriéndose á las palabras atribuidas á M. Eustis con respecto del Canadá, él añade al corresponsal del *Times* que se hace difícil creer que aquel embajador represente á una nación amiga.

Varios periódicos de París comentan también la entrevista. *L'Estafette* dice que M. Eustis ha admitido que los Estados Unidos sostienen al Japon contra Francia, Ru-

entusiasmo era de los que se presencian en Francia ó Italia, rara vez tan prolongado en un teatro de la fría Albión. Tantas veces tuvo que volver á salir y saludar, que cansada ya empezó á desear que terminase aquella ocasión. Por último dejó de contar el número de sus llamadas á la escena; cualquiera que fuese, sobra para demostrarle la solidez de su triunfo. El público se cansó también por fin y abandonó el teatro; y la heroína de aquella noche pudo examinar, bajo la protección del señor Trenfil, al hotel donde se proponía pasar la noche. El éxito había superado á sus más lisonjeras esperanzas y aun á las de sus más entusiastas admiradores. Su triunfo era completo. No tenía en el teatro amigos personales que iniciasen los aplausos; su magna ovación prevenía del público en masa, que libre y espontáneamente se había tributado y que había ido al teatro tan dispuesto á censurarla como á aplaudirla, según sus mercedimientos. Santíase muy dichosa, muy satisfecha.

En el hotel cenó tranquilamente, entre amigos. Toda la familia de Trenfil pasaba aquella noche allí con ella, y convidaron también á Herr Kanlitz. Este vivió lágrimas de gozo ante el triunfo de su discípula predilecta. Carlotas Trenfil, que tenía las manos hinchadas á fuerza de aplaudir, estuvo un tanto triste durante la cena, al pensar que allí acababan las locas esperanzas que había llegado á concebir. Su padre

era y Alemania; al Canadá contra Inglaterra, y á Cuba contra España, y que ha reconocido también que los Estados Unidos mantenían puntos de vista ambiciosos con relación á la isla de Madagascar bajo el punto de vista meridional. "Todos esos actos, todos esos proyectos se hallan en contradicción, añade, *L'Estafette* con la doctrina de Monroe."

Tales hechos, continúa diciendo el referido periódico, unidos al evidente aparente de nuestras viejas relaciones de fraternidad, nos obligan á prever que muy pronto vendrán á ensombrecer el horizonte disputas y malentendidos."

La Libre Parole, órgano de M. Drumont, critica vivamente al embajador, y como cree que se ha efectuado la entrevista señalada por *Le Figaro*, dice que el embajador de los Estados Unidos ha faltado á las leyes de la hospitalidad.

Madrid, 10 de julio.—El Ministro de los Estados Unidos Mr. Taylor visitó hoy al Duque de Tetuán, Ministro de Estado, al cual manifestó de la manera más terminante y explícita que el Embajador de los Estados en París, Mr. Eustis, no ha proferido los conceptos que le atribuye el *Figaro* en una pretensa entrevista con dicho embajador, tratándose de la cuestión de Cuba.

Al propio tiempo Mr. Taylor reiteró las protestas de la más sincera amistad de los Estados Unidos hacia España.

Occupándose de estas amistosas declaraciones el corresponsal en París del *Times* de Londres, dice que en todo caso las palabras de Mr. Eustis no fueron dichas para su publicación y por lo tanto pierden toda significación y gravedad.

Paris, 11 de julio.—El *Figaro* de esta mañana publica una declaración del Hon. James H. Eustis, Embajador de los Estados Unidos en Francia en que dice: "Acuérdome ahora de que de que el Secretario Vignaud me presentó el 13 de mayo á M. Routier no como periodista, sino como literato. Según mi costumbre, tuve con él una conversación, pero no autorice en modo alguno á M. Routier, para publicarla. No me dijo que tuviese semejante intención, y de haberla él tenido habría yo guardado las necesarias precauciones. Habírale, en verdad, prohibido, en cumplimiento de mi deber, la divulgación de lo que conversáramos. No usé el lenguaje que me atribuye Mr. Routier, y no me explico cómo pudo éste creerse con derecho á invitarme á entrar en discusión sobre asuntos delicados de política internacional."

London, 11 de julio.—El *Chronicle* dedica hoy un artículo á comentar las explicaciones del Embajador Eustis sobre sus manifestaciones á un representante del *Figaro*, de París. El *Chronicle* dice: "Si en realidad ha tomado el caso á risa, no hemos de decir otra cosa sino que es la única persona á quien se presenta bajo esta faz el incidente. No necesitamos decir que hubiéramos sido imposible reconocer que expresó tales opiniones y conservar su cargo. Ni el Embajador, ni el conferencista (*interviewer*) salen bien parados del asunto. El primero tiene muy pobre idea de la dignidad ó responsabilidad de su cargo, si es capaz de ponerse á conversar con intimidad sobre materias políticas de cualquier género por tres cuartos de hora con una persona que no conoce y á quien ha olvidado por completo algunas semanas después. Estamos, por de contado, muy dispuestos á creer á Mr. Eustis cuando niega la observación que se le atribuye con respecto al Canadá."

El editorial del *Chronicle* termina con la conclusión de que M. Routier es, á todas luces, un señor de mucha astucia, y que esto es más de lo que puede nadie decir de Mr. Eustis.

Boston 11 de julio.—El señor Dupuy de Lome, Ministro de España en los Estados Unidos, está en el Hotel Vendome de esta ciudad. Interrogado con respecto á las manifestaciones de Mr. Eustis, dijo el señor de Lome: "Si el Ministro Eustis hizo esas observaciones, acto fué el suyo harto indiscreto y desatinado (*à très unwise and absurd action*). Pero Mr. Eustis ha negado haber dicho lo que en París y Londres se le atribuyó, y estoy conforme en aceptar su palabra."

PARTIDA.

A bordo del vapor mercante *Pé IX* se embarcan hoy para la Península nuestros amigos los señores don Ramón Espinosa de los Monteros, procurador de los Juzgados de esta capital y su distinguida esposa la señora doña Amparo Boreas, cuya salud quebrantada obliga á este viaje, que realizan acompañados de su hijo el joven ingeniero electricista don Luis Espinosa de los Monteros.

Les deseamos feliz viaje.

tenis razón: la señorita Boucher vería muy pronto al mundo entero á sus pies.

Aun cuando así fuera, Francesa estuvo aquella noche tan bondadosa, tan franca y modesta como siempre. Se alegraba de ver terminada aquella durísima prueba y alegrábase mucho más de no haber sufrido un doloroso desengaño.

Al desnudarse para gozar del bien merecido descanso, asomó á sus labios una sonrisa. Se preguntaba si aquel joven alto, cuyo nombre ignoraba, habría estado en el teatro. Deseaba que así fuese, por más que no se explicaba la razón de aquel deseo. Probablemente no volverían á verse nunca.

CAPITULO XI

ARREPENTIMIENTO TARDÍO.

Muy cercano á la verdad anduvo Allan Bouchier al decir á su compañero de viaje que el dolor causado por el matrimonio clandestino de su hermana estuvo á pique de ocasionar la muerte á su padre; por más que ignorase los verdaderos motivos de la emoción que dejó á este extático y que le tuvo por algunos días en estado de suma gravedad. No sabía que el furor ciego producido por aquella noticia le había hecho más daño que el dolor causado por la conducta de Josefa. Como ignoraba también que su padre se sentaba á sí mismo más que á su hijo, culpándose de no haber comprado el silencio de aquel aventurero aun á costa de la mitad de su fortuna; de haber sido débil

LA TERNA DE MATANZAS.

Dice nuestro colega *El Correo*.

El Ilmo. Sr. Gobernador regional y civil, ha remitido en la mañana de hoy al Gobierno General, para que este resuelva, las ternas de Alcalde y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, á causa de ofrecer dadas la forma en que fueron electos, no prevista por la Ley.

Y van dos veces.

La cuestión de Orden Público.

NOTICIAS OFICIALES.

EN CUBA.

El general Salcedo telegrafía que la guerrilla local de Dos Caminos, en unión de la fuerza del destacamento de Baleares, tuvo fuego con una partida enemiga en la finca Cristina, batiéndola y cogiéndole caballos con monturas, hamaacas y machetes.

BANDO

El general Mella, comandante general del cuarto distrito del ejército de operaciones y de la provincia de Puerto Principe, ha dirigido á los habitantes de la misma el siguiente bando.

Don Pedro Mella y Montenegro, Comandante General del cuarto Distrito del Ejército de Operaciones y de la Provincia de Puerto Principe, á los habitantes de la misma.

Hago saber: que habiéndose notado poca escrupulosidad en el exímulo cumplimiento de los bandos y disposiciones anteriormente dictadas y que la conducta de algunos vecinos de esta plaza no se ajusta rigurosamente en las actuales circunstancias á los sentimientos de fidelidad que la Patria tiene derecho á exigir de todos sus hijos, sin distinción de clases, condición y regimiento, véome precisado á compeler con medidas de rigor á los ilusos que seducidos por falaces promesas de irrealizable cumplimiento, se prestan á servir de instrumento de la rebeldía facilitando medios y recursos para proteger la fratricida discordia, con menoscabo gravísimo de los intereses morales y materiales de la Provincia, que rica y floreciente hasta ahora, habrá de sentir bien pronto los desastrosos efectos de la guerra, el los hombres senates del país no se aunan y con vigoroso esfuerzo rechazan toda sugestión rebelde.

Afortunadamente son más los que comprendiendo sus intereses, permanecen sumisos y obedientes á la voz de la legalidad, de aquellos que separándose de la senda del derecho se colocan en actitud hostil al sentimiento Nacional, proclamando una independencia que no sabrían conservar para la paz interior, ni sostener contra cualquiera ingenuidad extraña. Pero esto mismo obliga con mayor eficacia á los elementos sanos del país á definir su actitud pacífica en consideración ni temores de represalias, cooperando á la tranquilidad pública, al amparo y bajo la dirección de la Autoridad legítima, que sabrá responder con energía á la confianza en ella depositada por el Gobierno de S. M., sosteniendo el orden, respetando los derechos de todos cuando éstos sean compatibles en el estado de guerra y las necesidades supremas que las circunstancias impongan en aras de la pacificación y persiguiendo sin descanso ni contemplaciones, que pudieran interpretarse como impulsadas por sentimientos de debilidad, á los disidentes y desobedientes que consiente ó incoincientemente están ó se colocan fuera de la ley.

En evitación, pues, de que la maledicia ó la ignorancia puedan sostener el estado de perturbación indicado haciendo uso de las atribuciones que me concede la Ley de Orden Público de 23 de abril de 1870, en instrucciones dadas para su cumplimiento y de las facultades judiciales que ejerzo por delegación del Excmo. Sr. General Jefe y Capitán General de la Isla, tengo á bien dictar el siguiente:

BANDO.

Artículo 1º.—Se cumplirán con la mayor exactitud las disposiciones contenidas en el publicado en 23 de junio último quedando responsables de cualquier infracción ó tolerancia en el cumplimiento de los agentes de las autoridades civiles y militar á quienes principalmente incumbe la vigilancia y ejecución de lo prevenido.

Artículo 2º.—Todos los habitantes de esta plaza ó residentes accidentalmente en ella, que conservaren en su poder armas de fuego ó blancas de las usuales en la guerra, las exhibir en el Parque de Artillería, calle Mayor, en el término de cuarenta y ocho hasta el punto de ceder; de no haber desfilado abiertamente la ira de su enemigo. El peligro ya pasado parece siempre menor.

Felipe Bouchier se preguntaba cómo había podido dejarse engañar por aquel farfante; cómo él, hombre de mundo, se había convertido en juguete de un mozo, en instrumento para destruir la felicidad de los seres que le eran más queridos.

Volvió loco de ira al pensar en el porvenir de Josefa, confiado á semejante hombre; y sus palabras y ademanes revelaban tan claramente la agitación de su espíritu, que el médico comprendió y le dijo que si no lograba sosegarlo un tanto, su curación quedaría aplazada indefinidamente.

Mientras siguiese enfermo nada podría hacer por su hija ni por sí mismo y reconociéndolo así, se vio obligado á obedecer al médico y á dominar los impulsos de ira, la cólera terrible que le obscurcía la razón al pensar en su malvado yerno.

Apenas recobró en parte la salud, escribió á Daniel ordenándole ir á Londres y avisarse con él. Su carta halló al joven muy satisfecho y muy cómodamente instalado en la Casa Roja.

Para Josefa la vida seguía siendo un sueño placentero, dedicada como se hallaba á tributar su adoración al hombre generoso y noble que le había dado su amor.

Daniel se mostraba tierno y afectuoso para con ella; y la verdad es que di-

horas, donde quedarán depositadas preventivamente, reservándose la concesión de permiso para su uso y retención por los interesados, según las condiciones, circunstancias y garantía del caso, lo aconsejen. Se exceptúan de esta medida las clases militares y funcionarios públicos de cualquier orden á quienes por razón de su cargo y funciones les está legalmente permitido ó ordenado su ejercicio. Todo el que después de transcurrido el plazo anteriormente señalado, retenga en su poder, domicilio, residencia ó ocultare en cualquier forma armas de las clases indicadas, será considerado como reo del delito de infidencia en el caso de no justificar cumplidamente su conducta, en forma perfecta é indubitable.

Artículo 3º.—Ni aun con licencia de uso de armas podrá ningún vecino ó residente en esta plaza hacer uso de ellas, en cualquier prevención ó alarma, sin que preceda licencia ó orden expresa para este efecto, de la autoridad militar. Tampoco tomará el vecindario parte alguna activa en cualquier suceso imprevisto que pudiera ocurrir por los azares de la guerra, limitándose á cooperar á la acción de la autoridad, cumpliendo diligentemente sus instrucciones, tanto respecto á las personas como á la propiedad en la forma racional que las circunstancias aconsejen.

Artículo 4º.—Los que contravengan á las anteriores prescripciones; existan en cualquier forma la opinión para arrastrar adeptos á la insurrección ó de cualquier otro modo la auxilios ó fomenten moral y materialmente, serán juzgados con todo el rigor de las leyes y disposiciones complementarias al efecto establecidas, considerándoseles como reos del delito de rebelión, por ejecución ó inducción directa á la de este delito.

Artículo 5º.—La misma consideración merecerán los que facilitaren armas de cualquier clase, municiones, víveres, ropas, pertrechos ó otros efectos á los insurrectos, así como los que faciliten instrucciones, planes ó noticias de las tropas, ó que en cualquier otra forma cooperen al sostenimiento de la insurrección, aunque sea por mera ocultación ó noticias á la Autoridad legítima ó por negligencia en el cumplimiento de las prevenciones ordenadas por la misma.

Artículo 6º.—Todo vecino residente "aunque sea por accidente" en esta plaza y en el territorio de la Provincia de mi mando, facilitará antecedentes, noticias y auxilio de toda clase acomodado á sus condiciones y circunstancias cuando fuere requerido para ello, por mi autoridad ó por los Jefes de las Columnas, Destacamentos ó fuerzas militares en operaciones. También deberán igual auxilio moral y material á su requerimiento expreso, cuando la importancia del servicio aconseje la iniciativa para evitar dificultades y entorpecimientos en el desarrollo de las operaciones contra el enemigo. Los que en tales condiciones y por propia iniciativa así lo cumplieren y de su celo resultare manifiesta ventaja, podrán ser propuestos al Gobierno para la debida recompensa; así como los que no lo efectuen por malicia ó negligencia serán, según el caso, castigados con las multas prevenidas por la Ley de Orden Público citada, ó considerados como reos del delito de infidencia.

Artículo 7º.—Todos los que aprovechándose de las circunstancias anormales que atravesamos se dedicaren al robo y venta clandestina de ganados ó introducción de carnes muertas en la Capital, serán activamente perseguidos y castigados con todo el rigor de la Ley.

Artículo 8º.—Con el fin de que las anteriores prevenciones se cumplan con eficacia ó pueda notarse en su caso la infracción de ellas y castigarse con la prontitud y rigor que proceda á los que contravengan, estableceré una seria inspección sobre personas y cosas, que sin contrariar el legítimo ejercicio del derecho de cada cual, evite que á la sombra de este se atente directa ó indirectamente contra la paz pública contribuyendo al sostén de la insurrección. Con esta medida podrá tener mi autoridad conocimiento exacto del movimiento de la población, tendrán los pacíficos moradores de esta plaza una garantía más de tranquilidad y solo los que deban temer sus efectos, serán los llamados á sufrir el peso de un acuerdo que inutilice su acción.

Artículo 9º.—Para hacer efectivo el cumplimiento de lo que queda dispuesto cuento con la eficaz cooperación del senado vecindario de esta plaza y con la inteligente ayuda de las Autoridades Civiles y Militares á mis órdenes; y al indicado efecto, me reservo dictar las instrucciones convenientes á las mismas, según el caso y circunstancias le requieran, como así mismo la organización y desarrollo de este importantísimo servicio que la necesidad pública me impone.

Puerto Principe 6 de julio de 1895.—Pedro Mella Montenegro.

REPARTO DE DIVIDENDO

La Junta Directiva de la Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de

facilmente hubiera podido ningún hombre, aún el más perverso, conducirse de otra manera inmediatamente después de su matrimonio con tan encantadora joven.

El la quería, ó creía quererla, y aun tuvo la generosidad de esperar y desear que su afecto por ella no amenguase con el tiempo y que las atenciones y caricias de su esposa no llegasen á serle un día insostenibles por lo empalagosas.

La única nube en la felicidad de Josefa era la enfermedad de su padre, que ella no podía menos de atribuir en parte á su propio matrimonio.

Su madre le había escrito algunas líneas á toda prisa, diciéndole que su padre se había indispuesto repentinamente, y Mabel había seguido informándole día por día del estado del enfermo. Ni una ni otra le escribieron una sola palabra de censura ni de felicitación; Mabel porque su madre se lo ordenó así y ésta porque le gustaban de tal modo las graves consecuencias de aquel suceso, que no se atrevía á dar un paso sin anunciarlo de su marido.

De aquí que en la luna de miel de Josefa no faltasen remordimientos y disgustos, pero Daniel se encargaba de disiparlos.

¿Qué mala acción había cometido? No habían huido como criminales, sino regresando inmediatamente á la casa de su padre, es decir, á la casa que él permitía al señor Bouchier continuar poseyendo.

JOYAS DE LA LITERATURA

La vida del hombre consiste en la concordancia de sus partes.

Más provechoso es al hombre el pensar bien que sentir el bien.

La buena fama en el hombre malo es hábito de hipocresía.

RAIMUNDO LULIO.

ADRIANA

Por la Triste conocían los compañeros de trabajos escénicos a la hermosa Adriana, artista lírica, y en verdad que a su continente melancólico y reservado cuadrábale tal sobrenombre.

Apoyada en un bastidor ó sobre cómodo diván de su cuarto estuche, oía indiferente las frases ingeniosas á veces, y estúpidas las más, que, después de entusiásticas ovaciones, prodigábanle sus admiradores.

Pero, á pesar de esa indiferencia casi glacial, hija de la tristeza, tenía Adriana en sus ojos, para todo aquel que tras la galantería permitiera el atrevimiento, una mirada incisiva que no daba lugar á duda acerca de ciertas blanduras.

Sólo, sin embargo de ser hermosa y de hallarse en la fuerza de unos treinta y cinco años visiblemente lozanos, su entereza de ánimo parecía tener por objeto la fidelidad, rayana en culto, á algún ausente, y de ser así, éste podía asegurar que no lo estaba en el corazón de Adriana.

Pero no; el hombre que ocupaba por completo el pensamiento de la Triste veía á ésta y hablábala todos los días, con gran escándalo de los maldecientes, que hallaban en los dos amantes notable desigualdad de experiencia y raciocinio.

Hombre hemos dicho por quien apenas cuenta diez y ocho años, edad que un rostro dulce y anifado hace aparecer menor, y hombre es, ciertamente, por su carácter enérgico y apasionado hasta lo brutal.

Fernando, novio ó amante de Adriana la Triste, tiene también, como ésta, su apodo: el Huérfano.

Abandonado en su más tierna edad por unos padres despiadados, llegó Fernando á esa de gratos ensueños, sin haber sentido nunca las caricias maternales, tan necesarias al niño como á una planta los rayos vivificadores del sol.

Así no tenía nada de extraño que la pasión de Fernando por la cantante fuese impetuosa y desenfrenada.

Estaba sediento de amar y ser amado.

Un espíritu observador hubiera podido notar que no era en Adriana el amor terreno lo que le hacía quedar embobado contemplando al Huérfano y como si quisiera abismarse en su corazón; pero ese mismo observador no adivinaria la clase de sentimientos que animaba á aquella singular mujer.

Es tan insondable el corazón humano!

Fernando la adoraba y quería hacerla suya ante los hombres.

Ocupaba ella razonables obstáculos al deseo constante y tenaz de aquel joven sin sentido.

—Pero, niño, si te dobles en edad. ¿Qué diría el mundo de nosotros? Modera tu carácter si quieres que te quiera. Eres muy vehemente y eso me disgusta.

Cierta tarde encontró Fernando á la mujer amada en un estado indecible de sobreexcitación.

Adriana, no podría negarlo, había sufrido una emoción intensísima de esas que dividen en capítulos faustos ó adversos la vida de uno; pero nada quiso decir y en vano fue que Fernando la interrogase cariñoso.

Este únicamente supo por la portera que un hombreillo entrado ya en años y de simpático aspecto había entrado muy de mañana á ver á la Triste, quien sollozando le despidió más tarde.

Transcurrieron días sobre este día, y las visitas del hombreillo menudearon con recato y misterio siempre, y tras las que concluía Adriana por romper en deshecho llanto.

Fernando lo sabía y se creyó con derecho á exigir una explicación.

—¿Por qué, Adriana, cuando viene á esta casa ese hombre desconocido para mí lloras hasta hincharte los ojos? ¿Quién es ese hombre?

—Es hombre. ¿Dios le bendiga por las lágrimas que me hace verter! Viene á traerme noticia de cierto asunto que á tí y á mí nos interesa y del que no puedo decirte más hasta muy pronto.

Una mañana, tres días después de estos sucesos, Adriana en su gabinete esperaba con gran ansiedad la llegada de Fernando.

Entró él, amante y cariñoso cual de costumbre, y la Triste, echándole los brazos al cuello, obligó dulcemente á sentarse.

—Fernando, voy á hablarte de ese asunto.

Dijo esto con un timbre de voz tan particular y en mirada tomó expresión tal, que Fernando á su vez miró á Adriana á su vez de un modo indefinible.

—Diversas veces—continuó ésta—has tratado de plantear la cuestión de tu matrimonio conmigo, ¿no es verdad? —Sí. ¿Y qué? ¿Has decidido? —Sonrió ella con su triste habitual, y dijo:

—Sí.

—¿Te arrepientes acaso? —Esa boda, Fernando, es imposible. —Me lo figuraba. Juegas conmigo como con un niño.

—No, Fernando. Nuestra boda es imposible por... —¿Por qué? —Porque yo...

Detúvose Adriana.

Lo que iba á decir debía estarle quemando la garganta.

—¿Por qué?—preguntó de nuevo y casi colérico Fernando.

Miró Adriana á la puerta como si temiera ser escuchada, atrajo hacia su pecho al Huérfano, estampando en la frente de éste un beso sin ruido, y murmuró bajo, muy bajo:

—Porque soy tu madre.

Solemne silencio reinó enseguida de esta declaración aún más solemne.

Ni un movimiento ni un gesto, solo hubo en Fernando: tal estupefacción prodijóle aquel imprevisito y nunca concebible "soy tu madre."

Etonces Adriana, sin ver el efecto grande que sus palabras causarían y como si, no queriendo morir, tuviera los minutos de vida contados, habló, habló, atropellándose en los labios y en el cerebro frases é ideas, que á borbotones maná la sangre de la herida, y cruel era la que de su corazón hacía una viscera muerta.

Contó Adriana todo, hasta lo que podría avergonzarla.

—Fernando, tu padre y yo te abandonamos. El murió... yo te busqué, te busqué desolada y llevando luto é invierno en mi alma. Ese hombre que vino á verme estos días es el hermano de tu padre, es el que te siguió con su corazón y espíritu en el dédalo de la vida, es el único que sabía quién eras tú.

Los remordimientos del daño que me produjo el ocultártelo obraron ahora en su conciencia, y todo me lo dijo. ¡Oh, hijo mío, créet que este momento nunca llegaría! ¿Cuánto he sufrido!

Fernando continuaba mudo, inmóvil. Caso extraño é imponente, es verdad, el encontrar uno á su madre sin haberla nunca conocido.

Empañados los ojos por gruesas lágrimas de enternecimiento, arrojóse Fernando á su madre.

—¡No, tú no!—exclamó ésta—haciéndole levantar.

Madre é hijo permanecieron por un momento confundidos en estrecho abrazo.

—Y, bien, Fernando, ¿seguirás queriendo á la Triste? —No, Adriana ha muerto para mí. El objeto de mi amor, desde este instante, es algo más puro y santo: amo á mi madre.

Y Fernando y Adriana volvieron á abrazarse fuertemente, como si temieran que algún poder desconocido les separase.

B. CARVAJAL.

Crónica de Policía.

EN EL HOSPITAL DE SAN ANTONIO. Ayer tarde se promovió un gran escándalo entre las asiladas de la sala de preferencia del hospital de higiene San Antonio, que protestaron de la mala calidad de la comida, rompiendo los platos y cuantos objetos encontraban á mano.

Para reprimir el escándalo fué necesaria la intervención del jefe de la Sección especial, señor Castañón, quien después de gran trabajo, logró calmar á las agredidas.

El señor Castañón, acompañado del doctor Ojeda, examinó la comida que habían rechazado las alborotadoras, consistente en sopa, arroz blanco, frijoles, pescado y dulce y todo lo encontraron en buena sazón y de buena calidad.

Temeroso el Sr. Castañón de que á su retirada volviera á producirse el escándalo, hizo conducir con dos parejas de Orden Público al Gobierno Regional, á las que hacían cabeza de motín, ó sean las nombradas María Sánchez, Otilia Ledesma, Hortensia Valdés, Encarnación Parra, Luisa Fernández, Rosa Robert, Sofía Rosales, María Herrera, Rosario Valdés, Carmen Fernández, Marín Ramírez, Margarita Miró, Pura Hernández, Rosaura Ramírez y María Romero; las cuales fueron después conducidos al Vivac gubernativo. En la mañana de hoy volvieron á ingresar en el expresado hospital.

Las alborotadoras han sido multadas con cinco pesos, por orden del jefe de la Sección de Higiene.

ROBO.

Ayer mañana se presentó en la celaduría del Templete D. José Alvarez Rodríguez, empleado del Casino Español y vecino de Tenteney Rey número 36 participando que al regresar su señora madre D^{ña} Dolores Rodríguez y su hermana Pilar, encontraron abierta la puerta de su habitación, faltándole de un escaparate 40 centenes, 16 lules y 10 pesos plata, 2 pulseras de oro, 2 sortijas, una con un brillante y la otra con esmeraldas, 3 pares de aretes, un prendedor, un medallón, un alfiler de corbata, un par de gemelos de teatro, unos aretes de oro, una caja con 8 pañuelos, un manton negro de Manila, media docena de medias negras y un canario.

Fueron acusados como autores de este hecho D. Justo Bourgues, D. Francisco Fernández Vega y pardo Desiderio Caballero, los cuales fueron detenidos por el Inspector Sr. Miró y celador Sr. Fernández, y remitidos en clase de incomunicados ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Catedral.

ESTABA.

En las primeras horas de la mañana de ayer fueron presentados en la celaduría del Santo Angel D. José Alemañy y Antonio Sanchez, vecinos de la calle de los Oficios, número 84, acusados por los cocheros de plaza D. Antonio Maza y D. Ramón Domínguez, de haberles tomado en alquiler sus vehículos para hacer varias diligencias, que ajustaron en diez pesos, no queriendo abonar luego mas que seis.

El celador del barrio remitió á los acusados al Juzgado de Instrucción del distrito de Belén.

ROBO DE UN RELOJ.

Doña Felicia Valdés Reyes y D^{ña} Dolores Gómez Carrión; se personaron ayer mañana

en la celaduría del barrio de Colón, manifestando la primera que de su domicilio calle de Consulado número 87 había notado la falta de un reloj de oro, que estaba en uno de los bolsillos del chaleco de su concubino D. Luis González, ignorando quien pueda ser el autor del dicho robo, haciendo constar que únicamente su amiga D^{ña} Dolores había estado en la habitación cortándole una chaqueta, y le preguntó la hora que era, enseñándole ella el reloj.

Doña Dolores Gómez manifestó ser cierto lo relatado por Felicia. Ambas fueron presentadas en el Juzgado respectivo.

EN LA PUNTA.

En el barrio de la Punta fué detenido por una pareja de Orden Público el negro Angel Peña, acusado por D. Indalecio Ríos de haberle hurtado el sombrero mientras estaba durmiendo en los maderos que existen en la playa de la Punta. Al detenido se ocupó el cuerpo del delito.

CIRCULADOS.

Por los celadores de los barrios de Jesús del Monte, Dragones y Vives fueron detenidos D. Felipe Sotolongo, de 18 años, vecino de la calle de la Zanja, reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de Guadalupe, por el delito de hurto; D. Francisco Noya, residente en Zanja 73, circulado por el Juzgado Municipal de Belén; pardo Luis González Silva, para ser presentado al Juzgado del Cerro, cuyo individuo está reclamado en las circulares como el fuera asiático, lo que se supone sea un error; y la parda Amparo O'Halloran, domiciliada en Antón Recio número 48, la que fué remitida á la Jefatura de Policía.

GACETILLA.

ALBISU.—El estreno que anuncia para hoy, sábado, la Compañía de Zarzuela, llevará al teatro de Azcue un público numeroso.

Después de la tanda de las ocho, en que va El Teatro Nuevo, se representará, por vez primera, la zarzuelita El Espantapájaros, terminando la función con el juguete lírico La Triple Alianza.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLÍNICOS.—De orden del Sr. Presidente se cita á Vd. para que se sirva honrar con su asistencia la sesión pública ordinaria que deberá tener efecto el domingo 21 del corriente, á la una y media de la tarde, en los salones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Habana y julio 19 de 1895.—El Secretario, Gustavo López.

Orden del día: 1^o Tres casos de calpohisterectomias, por el Dr. J. Casariego (de ingreso).—2^o Consideraciones sobre 520 análisis de orinas practicados en el Laboratorio de la Crónica, por el Dr. M. Ruiz Casabó.—3^o Mejoras en la Sociedad, por el Dr. G. López.

TEATRO DE PAYRET.—La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, ya anuncia la función extraordinaria que todos los años verifica á beneficio de sus fondos el día de Santiago Apóstol.

Véase el programa: Primera parte.—1^o Gran sinfonía por la orquesta, compuesta de 50 profesores, dirigida por el maestro Chané.

2^o Himno Gallego, letra de Chumín de Océtegos, música del maestro Pereira, cantado por el laureado Orfeón El Hércules, dirigido por el señor Pereira.

3^o Mosaico de Lucea, por la aplaudida Sección de Filarmónica de Señoritas de la Sociedad Aires d'a Miña Terra, dirigida por su profesor don Luis de Soria.

4^o A Foliada, escena coral descriptiva por la orquesta y el aplaudido Orfeón Ecos de Galicia, con varias parejas que bailarán en traje provincial la preciosa Riveirana que contiene esta obra, bajo la dirección de su autor, el maestro Chané.

Segunda parte.—5^o Gran coro, del maestro Rossini, alusivo al acto, titulado La Caridad, ejecutado por un coro de treinta distinguidas señoritas y el Orfeón Ecos de Galicia y con dos solos de soprano, cantados por la aventajada discípula de la Academia del señor Jordá, señorita Mannela Tejedor, todo ello con acompañamiento de la gran orquesta citada, bajo la dirección del señor Chané.

6^o La aplaudida zarzuela, en un acto y cuatro cuadros, en verso, origina de don Guillermo Perrín y don Miguel de Palacio, música de los maestros Rubio y Espino, titulada Don Dinero!

Tercera parte.—7^o La preciosa zarzuela cómica, en un acto y tres cuadros, en prosa, original de don Carlos Arniches y don Celso Lucio, música del maestro don Tomás L. Torregrossa, titulada Tabardillo.

Las localidades para esta función se hallan de venta; desde hoy, en el pórtico de Payret, de 7 á 9 de la mañana y de 7 á 9 de la noche, á cargo de una Comisión de la Directiva.

CÍRCULO DE REUNIONES.—La Directiva de esta Sociedad ha suspendido el baile anunciado para el lunes 22, en la morada de los señores Urrutia, Escobar 150. Más adelante se indicará el día y el sitio en que ha de celebrarse la mencionada fiesta.

NIÑO DESAPARECIDO.—El celador de Vives ha puesto ayer en conocimiento de la Jefatura de Policía, para que sea circulado entre los funcionarios del Cuerpo, que desde el día anterior ha desaparecido de su domicilio, calle de Alambique número 6, el niño don Jesús Ordóñez Paredes, de 11 años de edad, con objeto de que si se encuentra, sea remitido al domicilio de su señora madre, doña Dolores Paredes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: El Teatro Nuevo.—A las 9: El Espantapájaros.—A las 10: Triple Alianza.

TEATRO DE BELJOA.—Teatro al aire

libre.—Los Bufos de Salas.—Guarachas.—Cantos y bailes.—A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: Nueva York, Galicia, Asturias, Andalucía y Habana. El Banderón toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

AVISOS.

EL CONDE DE MONTECRISTO por Damas, 7 tomos empastados \$4. Amor de Madre 2 tomos con láminas en colores \$3. Las Hijas sin Madre, 2 tomos con láminas en colores \$3. Historia de la Prostitución, 2 tomos grandes con láminas \$4. La Familia Errante, 3 tomos con láminas \$1.50. La Casa del Crimen de la calle de Puencarral 2 tomos con láminas \$3. De venta Salud 23, librería.

PAJAROS Y OTROS ANIMALES.—En Cuba 147 se venden: un aguilón, una especie de oso pequeño, de México, ambos muy mansos y domésticos. Además hay zorritos, pisotes, ardillas y un venado. En pájaros: chinchimbacales, arulejes, mariposas, cardenales, arletones, arulejes del Japón, degollados, sinzones y otros variedades. \$251 24-20 64-21

CAJAS DE HIERRO Se venden varias de varios tamaños y fabricantes á prueba de fuego y ladrones, con secretos, las hay con tres llaves distintas para corporaciones, sumamente baratas pues proceden de remates, en la misma se abren las que se hallan cerradas y se encargan de todo trabajo de mecánica á precios módicos. A. Pego, Mercaderes n. 15. \$363 8-12

MAESTRO DULCERO. Se solicita uno, que sea inteligente en toda clase de confecciones de azúcar. Informarán: Muralla número 46, Habana. \$456 6d-15

CAJA DE ACERO á prueba de dinamita, fuego y ladrones, es maciza, americana, cerradura sistema Marvin, costó 18 onzas y se vende en 10. Mercaderes 15. \$392 8-12

SE ALQUILA la Quinta de "Toca" Paseo de Carlos 3^o. El guardián tiene la llave, é informarán Merced n. 12. \$585 8a-18 8i-18

M. I. Arcofradita del Smo. Sacramento de la Santa Iglesia Catedral. El día 21 de los corrientes, á las ocho, tendrán lugar la misa solemne y la procesión de Regimiento Habana 19 de Julio de 1895.—El Mayoridomo. \$862 42-20 41-20

Asociación del Gremio Talleres de lavado. De orden del Sr. Presidente, cito á todos los industriales de este Gremio para que asistan al domingo 21 del corriente, á las doce del día, en Salud número 7, entrada por Rayo, á la Junta general para proceder al nombramiento de nueva Directiva. Habana, 18 de julio de 1895.—El Secretario, Saturnino Morán. \$614 2a-19 21-20

Montura de gala. Se vende una magnífica montura para caballo de general del ejército, completa de todo lo necesario para gala y diario. Infanta n. 1, casi esquina á Monte. \$813 3a-18 34-19

SEÑORES JEFES Y OFICIALES veteranos, Bomberos y voluntarios.—Se venden dos trajes de gala, sin estrenar, todos entretizados y con alambrados; se dan baratos, poniéndole en las mangas las divisas que necesite el que lo compra. Paula 85, está el sastrero que lo vende. \$826 34-19 1a-20

OIGAME USTED SEÑORA Cuatro palabras. No va Vd. á hacer compras á los grandes establecimientos de la Habana? Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de Obispo, la más céntrica de la ciudad y al llegar á la esquina de Bernaza dígnese entrar en la

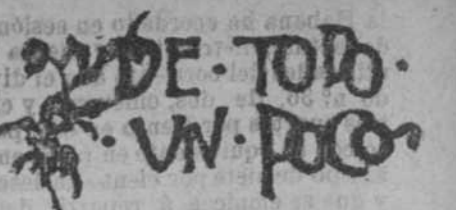
Peletería El Casino. Y verá unas preciosas vidrieras en las que podrá Vd. elegir un par de zapatos de fantasía de la forma que mejor le plazca: Si Vd. es elegante y le gusta calzar á la moda se compra un par de

Zapatos Hadji ó Lawn-tennis (LATEST STYLE) que son lo mejor que se recibe en la Habana al decir de algunas personas: ó un par de zapatos todo de charol Bluecher. Si le gusta el calzado alto escoja un par de Imperiales Y. E. ó Y. A. ó Polacas G. L. que es calzado de última novedad.

Si prefiere los zapatos que no sean muy altos ni muy bajos, si no más bien cómodos y duraderos pida un par de zapatos de la Y. ó de la R. R. G. ó G. B. que son muy convenientes para la salud y para el bolsillo; si desea calzado de color decídase por la piel de Rusia de la R. ó R. Y. si le duelen los callos pide zapatos de Sacks.

De todas maneras cuando vaya Vd. á comprar calzado no sea egoísta; lleve también á sus hijas y á los pequeños, que para éstos hay allí zapatos muy monos. No olvide Vd. las señas ORISPO y BERNAZA.

Peletería El Casino. TELEFONO N. 876. C. 1197 alt. 25-6



Si pierdes la riqueza, algo has perdido, Pon tus fuerzas á una. Y labra con tesón nueva fortuna. Si pierdes el honor, ¡mucho has perdido! Busca entonces la gloria, Y pasará tu falta en la memoria. Si pierdes el valor, ¡todo has perdido! Más te valiera, más, no haber nacido.

Cuando trabajan corazón y mente ¡Cuál de todos los bienes á éste iguala? Yacer bajo la piedra del sepulcro Cuando la lecha y el amor nos faltan. Goethe.

La invención de la pólvora.

La invención de esta materia explosiva se ha atribuido á un monje franciscano alemán que, según cuentan las tradiciones, fué decapitado por orden del rey Wenceslao de Bohemia, á causa de una revolución en que su desdoblamiento causó grandes estragos.

También hay quien atribuye el derecho de la invención á los chinos, y otros en fin, á Constantino Anglitz de Olstein.

Según todas las pruebas adquiridas hasta la fecha, el verdadero inventor de ese explosivo lo fué un chino, natural de Pekín, que se llamaba Shing Chang.

En el archivo general de Pekín se ha descubierto un memorial que data del siglo XIII, en el que se encuentran todos los datos relativos á la invención y á su autor.

Este poseía una finca cerca de las montañas de Hing Chang, de la que es de su propiedad, y que él mismo ha tomado su nombre siguiendo una costumbre muy arraigada entre sus compatriotas.

Allí se dice que comenzó á hacer sus primeros ensayos, valiéndose del salitre traído con grandes esfuerzos desde los lugares próximos á la costa. Un día que repetía por centésima vez su experimento, sintió de momento una tremenda explosión, y las piedras saltaron en torno suyo, quedando casi sordo á consecuencia del estruendo.

La combinación estaba encontrada. Entonces él escribió su memorial, porque al poco tiempo murió; de otro modo habría permanecido para siempre ignorada su gloria de inventor.

Ese memorial, según dice un periódico inglés, se publicará por cuenta del gobierno chino, el que piensa también levantar un monumento á Shing Chang en una de las principales plazas de Pekín.

Merengues á la italiana.

Háganse cocer al soplo 250 gramos de azúcar, añadiendo seis claras de huevo, lo cual se bate á la nieve, moviéndolo con prontitud hasta que las claras estén bien incorporadas al azúcar. Se les da el sabor y olor que se quiere: si es al marrasquino, se mezcla con la masa medio vaso, y luego se aderezan los merengues según es costumbre, pero se harán más pequeños. Pónganse al horno sobre una tabla guarnecida de papel, y se cubren como los otros.

Diálogo edificante: —Le doy á usted las gracias, caballero, por el honor que me dispensa al pedirme mi mano; pero estoy resuelta á no casarme jamás.

—Pues entonces, ¡qué diablos va usted á hacer de su inmensa fortuna!

PROBLEMA NUMERICO. (Dedicado á M. T. del Rio.)

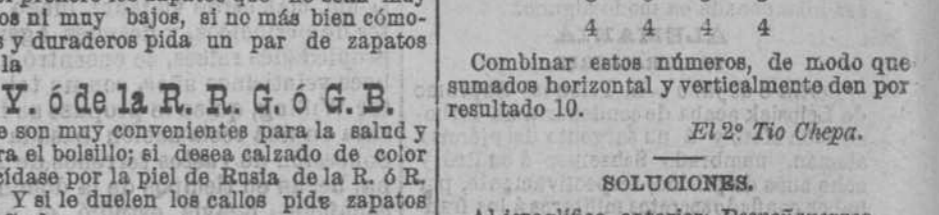
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4

Combinar estos números, de modo que sumados horizontal y verticalmente den por resultado 10. El 2^o Tío Chapa.

SOLUCIONES. Al jeroglífico anterior: Despeñaperros. A la copa numérica anterior:

A R S E N I O
A R E N A S
N E R O N
R O S A
R O S
N I N O
A R S E S
R E S I N A

CHARADA ILUSTRADA.



1^o, 2^o, 3^o, 4^o, 5^o, 6^o, 7^o, 8^o, 9^o, 10^o, 11^o, 12^o, 13^o, 14^o, 15^o, 16^o, 17^o, 18^o, 19^o, 20^o, 21^o, 22^o, 23^o, 24^o, 25^o, 26^o, 27^o, 28^o, 29^o, 30^o, 31^o, 32^o, 33^o, 34^o, 35^o, 36^o, 37^o, 38^o, 39^o, 40^o, 41^o, 42^o, 43^o, 44^o, 45^o, 46^o, 47^o, 48^o, 49^o, 50^o, 51^o, 52^o, 53^o, 54^o, 55^o, 56^o, 57^o, 58^o, 59^o, 60^o, 61^o, 62^o, 63^o, 64^o, 65^o, 66^o, 67^o, 68^o, 69^o, 70^o, 71^o, 72^o, 73^o, 74^o, 75^o, 76^o, 77^o, 78^o, 79^o, 80^o, 81^o, 82^o, 83^o, 84^o, 85^o, 86^o, 87^o, 88^o, 89^o, 90^o, 91^o, 92^o, 93^o, 94^o, 95^o, 96^o, 97^o, 98^o, 99^o, 100^o.

1^o, 2^o, 3^o, 4^o, 5^o, 6^o, 7^o, 8^o, 9^o, 10^o, 11^o, 12^o, 13^o, 14^o, 15^o, 16^o, 17^o, 18^o, 19^o, 20^o, 21^o, 22^o, 23